**TERMS OF** REFERENCE FOR INDIVIDUAL CONSULTANTS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Title: Sistematización, estructuración y costeo de modelo de reintegración de la niñez** | **Funding Code: SM240146** | **Type of engagement**  Consultant | **Duty Station:**  Tegucigalpa |
| **Purpose of Activity/Assignment:**  El propósito de esta consultoría es generar un modelo estructurado y documentado de reintegración digna de la niñez retornada, listo para su implementación, monitoreo, evaluación y escalamiento, con todos los recursos necesarios para asegurar su sostenibilidad y replicabilidad. | | | |

|  |
| --- |
| **Antecedentes:**  Honduras evidenció un aumento significativo de los flujos migratorios mixtos durante 2023, lo que continúa representando un gran desafío para un país con violencia exacerbada, inestabilidad política, altos niveles de pobreza y capacidad insuficiente para responder a las necesidades de las personas migrantes, desplazadas internas y retornadas. Durante el 2023, el INM reportó que 56.172 personas retornaron al país a través de los puntos migratorios oficiales. De estas, 22.519 personas fueron registrados y atendidos a través del Centro de Acogida al Migrante Retornado (CAMR) en Centro Belén, en donde se gestionó su respectivo registro de entrada al país, incluidos 12.758 niños, niñas y adolescentes (NNA) de los cuales 2.346 NNA eran no acompañados y 10,412 acompañados de sus padres, madres o cuidadores.  El Centro Belén, actualmente cuenta con una administración compartida entre la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), tercerizado por medio de Cruz Roja Hondureña. A pesar de su relevancia, en la actualidad cuenta con poco personal para responder a la cantidad de personas retornadas cada día, por lo que el proceso de registro puede tomar más 4 horas. Esto dificulta la capacidad de identificar adecuadamente perfiles con mayor grado de vulnerabilidad, prolonga los procesos para la reunificación familiar, incrementa la permanencia de los NNA en el Centro y debilita sistemáticamente la referencia a servicios de reintegración familiar y comunitaria.  De acuerdo con el estudio “Perfil Migratorio de Honduras” realizado por la OIM, las causas más frecuentes por las cuales las personas se ven forzadas a migrar en Honduras incluyen la falta de acceso a servicios esenciales para cubrir sus necesidades básicas, los altos índices de violencia que suponen riesgos directos para su supervivencia y desarrollo, y la reunificación familiar. Si bien no se tienen datos sobre NNA y familias que vuelven a emprender el proceso migratorio, es bien sabido que un porcentaje significativo de las personas retornadas (en su mayoría de manera forzada) llegan al país sin vocación de permanencia y buscan migrar nuevamente dado que las situaciones que originaron su migración no han cambiado o inclusive se han agudizado más, viéndose forzados a desplazarse internamente o migrar de nuevo.  Diversos actores han venido trabajando en iniciativas para propiciar una reintegración digna de la niñez migrante. La SENAF formuló la Política de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, en la cual se establecido atender como prioridad a la niñez en movilidad humana. En atención a esta prioridad, se han conformado una Comisión Especial para elaborar un Plan de Acción, a fin de dar respuestas efectivas a dicha problemática. De igual manera con el apoyo de OIM formuló SOP (Procedimiento Operativo Estandarizado) de reintegración. Adicionalmente la SRECI ha publicado con el apoyo OIM el [Plan Nacional de Reintegración](https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/cventura_unicef_org1/EeQs8v2Ok49MnH22dFbgcKIB87qo-loygC-sjEZ5OnYMGA?e=G2wfaI), que representa una base sólida para la formulación de un modelo de reintegración digna de la niñez retornada en Honduras al articular un enfoque integral que combina la protección de los derechos humanos, la colaboración interinstitucional, y la participación comunitaria. A través de una planificación estratégica que abarca los pilares fundamentales de la reintegración, se busca garantizar que los niños, niñas y adolescentes que han sido retornados reciban servicios adecuados y especializados, promoviendo su bienestar físico, psicológico y social. Además, el plan enfatiza la necesidad de abordar las vulnerabilidades específicas de la niñez retornada, asegurando que las respuestas estén alineadas con la Convención sobre los Derechos del Niño y que prioricen el interés superior de este grupo, estableciendo mecanismos de monitoreo y evaluación para asegurar la sostenibilidad y efectividad de las acciones implementadas.  UNICEF, a través FUNADEH, SENAF, ADRA, MdM y otras organizaciones socias, está implementando el proyecto [Niñez migrante Retornada](https://unicef-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/cventura_unicef_org1/EWfUAVWjADlOtWhcyoToLAUB0-MufG6iXEy845AeGnzXqg?e=g8gRNq), centrándose en garantizar una reintegración digna y sostenible. La intervención se enfoca en la provisión de servicios humanitarios multisectoriales en el Centro Belén y en las comunidades de acogida, incluyendo protección infantil, WASH, nutrición y educación. Además, se trabaja en el fortalecimiento de capacidades institucionales y municipales para mejorar la respuesta a las necesidades de los niños y niñas retornados. Este proyecto se ejecuta actualmente en 5 municipios: Puerto Cortés, San Pedro Sula, Villa Nueva, Choloma y el Progreso.  La presente consultoría tiene como objetivo sistematizar esta experiencia y estructurar un modelo integral de reintegración digna para la niñez retornada en Honduras, a partir de todos las iniciativas que están en marcha y los marcos legales y conceptuales vigentes. Este modelo deberá ser basado en un enfoque holístico que contemple el diseño, implementación, monitoreo, evaluación, aprendizaje y escalamiento de la iniciativa, asegurando su efectividad, sostenibilidad y posibilidad de réplica.  **Alcance de la Consultoría**:  El alcance de la consultoría está definido por las etapas y elementos que debe contemplar cualquier modelo, mismas que se detallan a continuación:  **ETAPA I: Diseño**   * **Análisis de la problemática y su contexto**: A partir de fuentes secundarias, la consultoría deberá realizar un análisis de situación que identifique las principales causas, consecuencias, y factores contextuales que afectan a la niñez retornada en Honduras. Esto incluye un análisis de las brechas en los servicios de reintegración existentes. * **Teoría del Cambio (TdC**): Desarrollar una Teoría del Cambio que explique cómo se abordará el problema de manera integral. Este marco conceptual debe considerar los diferentes niveles de intervención y su interrelación, proponiendo un enfoque holístico que articule los componentes del modelo. Esta ToC debe incluir una definición conceptual de lo que significa que un niño o niña migrante retornado haya sido retornado de forma digna, estableciendo la temporalidad, indicadores y los servicios que la niñez debe haber recibido para considerarlo como reintegrado. * **Marco de Resultados**: Establecer un marco con indicadores y metas claras que operativizan el concepto “reintegración digna de la niñez” lo que a su vez deben estar alineados con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Reintegración, de la PONAPINAH y del Plan de Acción para abordad la prioridad niñez en movilidad humana. Este marco debe permitir la medición del impacto y la efectividad del modelo, facilitando su seguimiento y ajuste continuo.   **ETAPA II: Implementación**   * **Selección de Estrategias**: Evaluar y seleccionar estrategias de intervención basadas en evidencia que demuestren su efectividad en contextos similares. Esta selección deberá partir de los resultados de la sistematización del proyecto Niñez Migrante Retornada y de la evidencia documentadas de experiencias realizadas por otros actores en el pasado o en contextos similares. Esto incluye proponer e incorporar mejoras proceso de identificación de perfiles y derivación desde el Centro Belén o desde la comunidad para la niñez y familias que no pasan por un proceso formal de retorno y la activación de las rutas de derivación y atención post retorno en las municipalidades, revisión del rol que juega la utilización del Sistema de Atención al Migrante Retornado (SIAMIR). * **Participación Comunitaria**: Documentar los mecanismos utilizados en el proyecto Niñez Migrante Retornada para integrar la participación comunitaria en el proceso de implementación. Este aspecto es crucial para asegurar que el modelo sea sostenible y tenga un impacto real en las comunidades de origen. * **Herramientas y Metodologías**: Registrar de manera detallada las herramientas y metodologías empleadas durante la implementación del proyecto, así como otras herramientas desarrolladas por SENAF, OIM, IRC y otros actores identificados durante el proceso cuyas acciones apuntan la meta de un reintegración digna y segura de la niñez. Estas herramientas deben corresponder tanto a los SOPs como a las rutas de derivación diseñadas, en este proceso. Este registro debe incluir guías, manuales, protocolos y cualquier otro recurso que permita la réplica del modelo en diferentes contextos.   **ETAPA III: Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje**   * **Monitoreo de Resultados**: Como se dijo anteriormente el resultado final del modelo es lograr una reintegración digna de cada niña y niño retornado, para ello se debe establecer un indicador compuesto que logre dar cuenta de dicho resultado. Asimismo, implica desarrollar un mecanismo de monitoreo que incluya un plan de monitoreo detallado, fichas técnicas de indicadores, y métodos de recolección de información. Este mecanismo debe garantizar la recopilación de datos fiables y oportunos para evaluar el progreso y hacer ajustes necesarios. * **Evaluaciones**: Proponer los mecanismos de evaluación del modelo, con especial énfasis en la evaluación sumativa, de impacto y de escalabilidad/sostenibilidad. * **Documentación de Adaptaciones**: Sistematizar y documentar todas las adaptaciones e innovaciones realizadas durante la implementación del proyecto Niñez Migrante Retornada. Este proceso de documentación debe capturar el aprendizaje continuo y las mejoras que se hayan incorporado en el modelo.   **ETAPA IV: Escalamiento y Sostenibilidad**   * **Estructuración del modelo**: estructurar todas las partes del modelo es un solo documento, que incluya todos los materiales y herramientas. Este compendio debe ser accesible y útil para futuras iniciativas que busquen replicar el modelo. * **Costeo del Modelo**: Elaborar un análisis detallado del costeo del modelo, desglosando los costos por cada uno de sus componentes. Este análisis es esencial para la planificación financiera y la movilización de recursos necesarios para la expansión del modelo. * **Estrategia de Escalamiento y sostenibilidad**: Elaborar recomendaciones para el escalamiento que incluyan acciones de abogacía, incidencia, y movilización de recursos. Estas recomendaciones deben estar orientadas a garantizar la sostenibilidad del modelo y su replicabilidad a nivel nacional |
|  |
| **Child Safeguarding**  Is this project/assignment considered as “[Elevated Risk Role](https://unicef.sharepoint.com/sites/DHR-ChildSafeguarding/DocumentLibrary1/Guidance%20on%20Identifying%20Elevated%20Risk%20Roles_finalversion.pdf?CT=1590792470221&OR=ItemsView)” from a child safeguarding perspective?       YES       NO     If YES, check all that apply:      **Direct contact role** YES       NO   If yes, please indicate the number of hours/months of direct interpersonal contact with children, or work in their immediately physical proximity, with limited supervision by a more senior member of personnel:     |  | | --- | |  |     **Child data role** YES      NO   If yes, please indicate the number of hours/months of manipulating or transmitting personal-identifiable information of children (name, national ID, location data, photos):     |  | | --- | |  |   More information is available in the [Child Safeguarding SharePoint](https://unicef.sharepoint.com/sites/DHR-ChildSafeguarding/SitePages/Amendments-to-the-Recruitment-Guidance.aspx) and [Child Safeguarding FAQs and Updates](https://unicef.sharepoint.com/sites/DHR-ChildSafeguarding/DocumentLibrary1/Child%20Safeguarding%20FAQs%20and%20Updates%20Dec%202020.pdf) |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Budget Year: 2024** | **Requesting Section/Issuing Office: Social Policy** | | **Reasons why consultancy cannot be done by staff:** | | |
|  |  | | *El tiempo y la carga de trabajo del Staff no permite el desarrollo de este proceso en el tiempo previsto.* | | |
| **Included in Annual/Rolling Workplan***:*  Yes  No, please justify: | | | | | |
| **Consultant sourcing:**  National  International  Both  **Competitive Selection:**  Advertisement   Roster  **Single Source Selection**  (Emergency - Director’s approval) | | | | | **Request for:**  New SSA – Individual Contract  Extension/ Amendment |
| **If Extension, Justification for extension:** | | | | | |
| **Supervisor:** | | **Start Date:** | | **End Date:** | |
| *Maddalen Yarza* | | *01-09-2024* | | *31-12-2024* | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Work Assignments Overview | Deliverables/Outputs | Delivery deadline | Estimated Budget |
| * Revisión documental de fuentes secundarias relevantes, incluyendo estudios y análisis previos, incluyendo el Plan Nacional de Reintegración, la PONAPINAH, el SOP de reintegración, y otros marcos legales y conceptuales vigentes. * Realización de entrevistas y consultas con actores clave (SENAF, SRECI, OIM, IRC UNICEF, socios implementadores de UNICEF etc.). * Análisis de brechas en los servicios de reintegración existentes. * Elaboración del capítulo de Análisis de Problemática que identifique causas, consecuencias y factores contextuales que afectan a la niñez retornada en Honduras. * Revisión de modelos conceptuales y teorías del cambio existentes. * Desarrollo de una TdC específica que explique cómo se abordará el problema de manera integral. * Definición conceptual de "reintegración digna" y los servicios requeridos. * Validación de la TdC con actores clave. * Identificación de metas alineados con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Reintegración y otros marcos. * Desarrollo de un marco de resultados que operativice el concepto de "reintegración digna de la niñez". * Revisión y ajuste del marco de resultados en consulta con actores clave. | **Producto 1:** Informe con los componentes de la etapa de diseño del modelo:  **1.1 Informe de Análisis de la Problemática y su Contexto**:  Documento que incluye un análisis profundo de las causas, consecuencias, y factores contextuales que afectan a la niñez retornada en Honduras, así como un análisis de las brechas en los servicios de reintegración existentes.  **1.2 Teoría del Cambio (TdC):**  Documento detallado que expone la Teoría del Cambio, con una definición conceptual de lo que significa una reintegración digna de la niñez, incluyendo los niveles de intervención, temporalidad, indicadores y servicios necesarios.  **1.3 Marco de Resultados:**  Marco metas claras para la operativización del concepto de “reintegración digna de la niñez,” alineado con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Reintegración y otros marcos relevantes. (Primera propuesta de indicador compuesto) | * 1. meses después de la firma de contrato | 25% |
| * Sistematización de las estrategias de intervención utilizadas en el proyecto Niñez Migrante Retornada y análisis documental de otras experiencias relevantes que aporten al diseño del modelo, implementadas tanto en Centro Belén como a nivel municipal. Incluye la recolección de herramientas y metodologías utilizadas durante la implementación del proyecto y por otros actores. * Selección de las estrategias más efectivas basadas en evidencia. * Revisión de la guía para el funcionamiento de Centro Belén, centrado en los procesos con impacto en la reintegración. * Propuesta de mejoras para los procesos de identificación y derivación desde el Centro Belén hacia las municipalidades. * Recomendaciones sobre la utilización del Sistema de Atención al Migrante Retornado (SIAMIR). * Desarrollo de un plan de monitoreo detallado, incluyendo fichas técnicas de indicadores. * Creación de métodos de recolección de información para evaluar el progreso del modelo. * Validación del plan de monitoreo y evaluación con los actores involucrados. | **Producto 2:** Informe con los componentes de las etapas de implementación y monitoreo del modelo:  2.1Sistematización del proyecto Niñez retornada  2.2 Informe de Selección de Estrategias, metodologías y herramientas del modelo  2.3 Plan de Monitoreo y Evaluación del modelo  2.4 (Propuesta de mecanismos de evaluación sumativa, de impacto y de escalabilidad/sostenibilidad)  . | 3 meses después de la firma de contrato | 45% |
| * Incorporación al modelo de las adaptaciones e innovaciones identificadas mediante la sistematización durante la implementación del proyecto Niñez Migrante Retornada. * Compilación y estructuración de todas las partes del modelo en un solo documento. * Inclusión de todos los materiales y herramientas generados durante la consultoría. * Revisión y validación del modelo con actores clave. * Presentación del modelo como un compendio accesible para futuras iniciativas. * Realización de un análisis financiero detallado de cada componente del modelo. * Desglose de costos y propuesta de financiamiento. * Elaboración del informe de costeo con recomendaciones para la planificación financiera y movilización de recursos. * Desarrollo de recomendaciones para el escalamiento del modelo a nivel nacional e internacional. * Presentación de productos finales | **Producto 3** Informe con componentes de la etapa de escalamiento:  3.1 Informe de Documentación de Adaptaciones e Innovaciones al modelo que surjan de las lecciones aprendidas de la sistematización  3.2 Costeo del Modelo  3.3 Modelo Integral de Reintegración Digna de la Niñez Retornada estructurado  3.4 Recomendaciones para el Escalamiento y sostenibilidad. | 4 meses después de la firma de contrato | 30% |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estimated Consultancy fee** |  |  |  |
| Travel International (if applicable) | N/A |  |  |
| Travel Local (please include travel plan) | N/A |  |  |
| DSA (if applicable) | N/A |  |  |
| **Total estimated consultancy costs[[1]](#endnote-2)** | Se determinará de acuerdo a los valores ofertados atendiendo a criterios de costo beneficio |  |  |
| **Minimum Qualifications required\*:** | **Knowledge/Expertise/Skills required \*:** | | |
| Bachelors  Masters  PhD  Other  Enter Disciplines:  Título universitario en Ciencias Sociales, Economía, Administración Pública, o áreas relacionadas. Preferiblemente con maestría o estudios de postgrado en temas afines. | **Experiencia Profesional**: Mínimo 5 años de experiencia en proyectos de reintegración, migración o protección infantil. Experiencia en sistematización y costeo de modelos o proyectos similares.  **Conocimientos específicos**: Conocimiento de las políticas de reintegración y protección infantil, especialmente en contextos de migración.  **Disponibilidad de tiempo**: Debido al corto tiempo y la demanda de trabajo, esta consultoría requiere dedicación exclusiva en los 4 meses.  **Habilidades**: Excelentes habilidades analíticas y de redacción. Capacidad para trabajar de manera autónoma y en equipo. Dominio de herramientas de análisis y software de gestión de proyectos. | | |
| \*Minimum requirements to consider candidates for competitive process | \*Listed requirements will be used for technical evaluation in the competitive process | | |
| **Evaluation Criteria (This will be used for the** [**Selection Report**](https://unicef.sharepoint.com/:x:/r/sites/DHR/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B86E327DF-70C8-4D8F-AC97-D7616AC383E4%7D&file=Selection%20Report%20Template.xlsx&action=default&mobileredirect=true) **(for clarification see** [**Guidance)**](https://unicef.sharepoint.com/:w:/r/sites/DHR/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BB3E3517A-8BBF-4368-90FE-7DBCD31544EA%7D&file=Guidance%20on%20Completing%20the%20Selection%20Matrix%20for%20Consultants%20and%20Individual%20Contractors.docx&action=default&mobileredirect=true)  A) Technical Evaluation (e.g. maximum 75 Points) B) Financial Proposal (e.g. maximum of 25 Points)   * Experiencia en estructuración de modelos 15 puntos * Al menos 5 sistematizaciones de proyectos 15 puntos * Experiencia comprobada en políticas de reintegración 15 * Experiencia en elaboración de indicadores e índices 10 * Claridad y coherencia en metodología propuesta 20   Total evaluación técnica 75 | | | |
| **Administrative details:**  Visa assistance required:  Home Based  Office Based: | **If office based,** seating arrangement identified:  IT and Communication equipment required:  Internet access required: | | |
| **Request Authorised by Section Head** | **Request Verified by HR:** | | |
|  |  | | |
| *Approval of Chief of Operations (if Operations): Approval of Deputy Representative (if Programme)*  *\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*  *Representative (in case of single sourcing/or if not listed in Annual Workplan)* | | | |
|  | | | | |
|  | | | | |

Costs indicated are estimated. Final rate shall follow the “best value for money” principle, i.e., achieving the desired outcome at the lowest possible fee. Consultants will be asked to stipulate all-inclusive fees, including lump sum travel and subsistence costs, as applicable.

Payment of professional fees will be based on submission of agreed deliverables. UNICEF reserves the right to withhold payment in case the deliverables submitted are not up to the required standard or in case of delays in submitting the deliverables on the part of the consultant

**Text to be added to all TORs:**

Individuals engaged under a consultancy will not be considered “staff members” under the Staff Regulations and Rules of the United Nations and UNICEF’s policies and procedures and will not be entitled to benefits provided therein (such as leave entitlements and medical insurance coverage). Their conditions of service will be governed by their contract and the General Conditions of Contracts for the Services of Consultants. Consultants are responsible for determining their tax liabilities and for the payment of any taxes and/or duties, in accordance with local or other applicable laws.

The selected consultant is solely responsible to ensure that the visa (applicable) and health insurance required to perform the duties of the contract are valid for the entire period of the contract. Selected consultant are subject to confirmation of fully-vaccinated status against SARS-CoV-2 (Covid-19) with a World Health Organization (WHO)-endorsed vaccine, which must be met prior to taking up the assignment. The vaccine mandate, does not apply to consultants who will work remotely and are not expected to work on or visit UNICEF premises, programme delivery locations or directly interact with communities UNICEF works with, nor to travel to perform functions for UNICEF for the duration of their consultancy contracts.

UNICEF offers [reasonable accommodation](https://www.unicef.org/careers/unicef-provides-reasonable-accommodation-job-candidates-and-personnel-disabilities) for consultants with disabilities. This may include, for example, accessible software, travel assistance for missions or personal attendants. We encourage you to disclose your disability during your application in case you need reasonable accommodation during the selection process and afterwards in your assignment.

1. [↑](#endnote-ref-2)